



En España el respeto es revolucionario. Fernando de los Ríos.

CARTAS ENTRE CARLOS MARÍA ISIDRO Y FERNANDO VII EN TORNO A LA CUESTIÓN DINÁSTICA

UNIDADES DIDÁCTICAS

www.gestindelamemoria-felix.blogspot.com

CARTAS ENTRE CARLOS MARÍA ISIDRO Y FERNANDO VII EN TORNO A LA CUESTIÓN DINÁSTICA

Mi muy querido hermano de mi corazón, Fernando de mi vida:

He visto con el mayor gusto, por tu carta del 23 que me has escrito, aunque sin tiempo, lo que me es motivo de agradecértela más, que estabas bueno, y Cristina y tus hijas; nosotros lo estamos gracias a Dios. Esta mañana, a las diez, poco más o menos, vino mi secretario Plazaola, a darme cuenta de un oficio que había recibido de tu ministro de esta Corte, Córdoba, pidiéndome hora para comunicarme una Real orden que había recibido; le cité a las doce, y habiendo venido a la una menos minutos, le hice entrar inmediatamente; me entregó el oficio para que yo mismo me enterase de él; le vi y le dije que yo directamente te respondería, porque así convenía a mi dignidad y a mi carácter y porque siendo tu mi hermano, y tan querido toda la vida, habiendo tenido el gusto de haberte acompañado en todas tus desgracias. Lo que deseas saber es si tengo o no la intención de jurar a tu hija por Princesa de Asturias. ¡Cuánto desearía poderlo hacer! Debes creerme, pues me conoces, y hablo con el corazón que el mayor gusto que hubiera podido tener sería el de jurar el primero, y no darte este disgusto, y los que de él resulten; pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten: tengo unos derechos tan legítimos a la Corona, siempre que te sobreviva y no dejes varón, que no puedo prescindir de ellos, derechos que Dios me ha dado cuando fue su voluntad que yo naciese, y sólo Dios me los puede quitar concediéndote un hijo varón, que tanto deseo yo, puede ser que aún más que tú; además, en ello defiende la justicia del derecho que tienen los llamados después que yo, y así me ves en la precisión de enviarte la adjunta declaración, que hago con toda formalidad a ti y a todos los soberanos, a quienes espero se la hagas comunicar. Adiós, mi muy querido hermano de mi corazón; siempre lo será tuyo, siempre te querrá, te tendrá presente en sus oraciones este tu más amante hermano, Carlos.



DECLARACIÓN

Señor:

Yo, Carlos María Isidro de Borbón y Borbón, Infante de España: Hallándome bien convencido de los legítimos derechos que me asisten a la corona de España, siempre que sobreviviendo a V.M. no deje un hijo varón, digo, que ni mi conciencia ni mi honor me permiten jurar ni reconocer otros derechos, y así lo declaro.
Palacio de Ramalhao, 29 de abril de 1933.

Señor: A.L.R.P. de V.M. Su más amante hermano y fiel vasallo.
M. el infante don Carlos.



RESPUESTA DE FERNANDO VII
Mi muy querido hermano mío de mi vida, Carlos de mi corazón:

He recibido tu muy apreciable carta del 29 del pasado y me alegro mucho de ver que estabas bueno, como también tu mujer y tus hijos; nosotros no tenemos novedad, gracias a Dios. Siempre he estado persuadido de los mucho que me has querido. Creo también lo estás del afecto que yo te profeso: pero soy padre y Rey, y debo mirar por mis derechos y por los de mis hijos, y también por los de mi corona. No puedo tampoco violentar tu conciencia, ni puedo aspirar a disuadirte de tus pretendidos derechos, que, fundados en una determinación de los hombres, crees que solo Dios puede derogarlos. Pero el amor de mi hermano que te he tenido siempre, me impele a evitar los disgustos que te ofrecería un país donde tus supuestos derechos son desconocidos, y los deberes de Rey me obligan a alejar la presencia del Infante, cuyas pretensiones pudieran ser pretextos de inquietud de los malcontentos. No debiendo, pues, regresar tu a España por razones de la más alta política, por las leyes del Reino que así lo disponen expresamente, y por tu misma tranquilidad, que yo deseo tanto el bien de mis pueblos, te doy licencia para que viajes, desde luego con tu familia, a los Estados Pontificios, dándome aviso del punto a que te dirijas y del en que fijas tu residencia. Al puerto de Lisboa llegará en breve uno de mis buques de guerra para conducirte. España es independiente de toda influencia extranjera en lo que pertenece a su régimen interior; yo obraría contra la libre y completa soberanía de mi trono, quebrantando con mengua suya el principio de no intervención adoptado generalmente por los gabinetes de Europa si hiciese la comunicación que me pides en tu carta. Adiós, querido Carlos mío, cree que te ha querido, te quiere y te querrá siempre tu afectísimo e invariable hermano. Fernando.



Antonio Pirala, Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista. Vol. I, Turner, Madrid, pp, 637-638.

Publicado por Félix González Chicote.
www.gestindelamemoria-felix.blogspot.com
Diciembre 2011